

Expediente No 287-2014

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Septiembre 07 de 2020 , al Despacho del Señor Juez con sustitución de poder y solicitud de reprogramación. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Septiembre siete (07) de dos mil veinte (2020).

Se acepta la sustitución realizada por el apoderado del señor VICTOR MANUEL CARDENAS VALERON y se reconoce personería para actuar , al Doctor JOSE LUIS SUAREZ DAVILA identificado con la C.C. 4.059.286 y portador de la T.P. 255.082 del C.S.J. en los términos conferidos.

Respecto de la solicitud de aplazamiento, el despacho accede a la misma y para tal efecto señala el día dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020) a la hora de las 9:00 con el fin de llevar a cabo la audiencia señalada.

Así mismo remítase copia digital del proceso al correo abogadossuarezasociados@gmail.com

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy septiembre 08 de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 117**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria